



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de diciembre de
2024

VISTO:

El EXPE: 23020/2024 en el cual obra el anteproyecto presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, referido a la protocolización del Calendario de Actividades Académicas, correspondientes al ciclo lectivo 2025, en el marco de la Resolución Rectoral N° 1987/2024; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 1987/2024 se aprueba el CALENDARIO ACADÉMICO de la Universidad Nacional de San Luis, en el cual establecen las fechas de inicio y finalización de actividades anuales, turnos de exámenes, inicio y finalización del ciclo lectivo 2025.

Que resulta necesario potenciar las posibilidades para rendir exámenes finales, que les permita a las y los estudiantes avanzar en sus carreras, con el fin de aumentar el índice de graduación.

Que es conveniente la incorporación en el Calendario, de Mesas de Exámenes de carácter Especial, de manera que los alumnos puedan cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley de Educación Superior, y de este modo, tratar de evitar el número excesivo de asignaturas regularizadas sin aprobar.

Que en cuanto a los turnos de exámenes de carácter especial, es necesario contar con un calendario propio de esta Unidad Académica.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”

Que el disponer de un cronograma organiza el trabajo coordinado de las y los docentes, los departamentos y Secretaría Académica de la Facultad.

Que Secretaría Académica elaboró el anteproyecto de resolución y el calendario.

Que la Señora Decana, *ad referéndum* del Consejo Directivo de esta Facultad, ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES *AD REFERÉNDUM* DEL
CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para el Ciclo Lectivo 2025, en el marco de la Resolución Rectoral N° 1987/2024, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

CVB

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Roxanna Bettina CAMILETTI - Decana y Sebastián Andrés SCATENA – Secretario General.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CICLO LECTIVO 2025

1. **Vacaciones:** 2 al 31 de enero (Licencia anual ordinaria).
2. **Inicio de actividades anuales administrativas:** 3 de febrero
Inicio de actividades anuales docentes: 11 de febrero
3. **Finalización de actividades:** 26 de diciembre.
4. **Receso Invernal:** 7 al 19 de julio.
5. **Días feriados, no laborables, feriados locales y no laborables, según creencia religiosa: Se establecen de acuerdo a lo fijado en la Resolución Rectoral N° 1987/2024**
1 de enero: Año nuevo.
3 y 4 de marzo: Carnaval
24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
18 de abril: Viernes Santo (Feriado)
1 de mayo: Día del Trabajador
2 de mayo: Feriado con fines turísticos
10 de mayo: Día de la Universidad Nacional de San Luis (No laborable para la UNSL)
25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo
16 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes (se traslada del 17)
20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.
9 de julio: Día de la Independencia
15 de agosto: Feriado con fines turísticos
17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín
25 de agosto: Día de San Luis Rey de Francia.
11 de septiembre: Día del Docente de la UNSL (Día no laborable por claustro)
21 de septiembre: Día del estudiante
12 de octubre: Día del respeto a la Diversidad Cultural
21 de noviembre: Feriado con fines turísticos
24 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional (se traslada del 20)
26 de noviembre: Día del Nodocente (Día no laborable por claustro)
1 de diciembre: Fundación ciudad de Villa Mercedes

Días no laborables según creencia religiosa:

Comunidad Católica:

- 17 de abril: jueves Santo.
- 3 de mayo: Cristo de la Quebrada.
- 24 de septiembre: Patronales de Villa Mercedes.
- 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.
- 25 de diciembre: Navidad.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Comunidad Armenia (Ley 26199)

24 de abril: Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos.

Comunidad Judía (Ley 27399)

6 y 7 de abril: Primeros dos días de la Pascua Judía.

12 y 13 de abril: Últimos dos días de la Pascua Judía.

16 y 17 de septiembre: Año Nuevo Judío.

25 de septiembre: Día del Perdón.

Comunidad Islámica

21 de abril: Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes del Ramadán.

28 de junio: Fiesta del Sacrificio.

19 de julio: Año Nuevo Islámico

6. Actividades de ingreso:

El Ciclo Preparatorio para el Ingreso, se llevará a cabo en las semanas comprendidas entre el 11 de febrero al 11 de marzo de 2025.

7. Cuatrimestres:

Primer Cuatrimestre: 12 de marzo al 24 de junio (15 semanas)

Cierre inscripción cuatrimestral: 30 de mayo.

Segundo Cuatrimestre: 4 de agosto al 14 de noviembre (15 semanas)

Cierre inscripción cuatrimestral: 31 de octubre.

7. Turnos Generales de Exámenes:

Febrero-Marzo:

Primer llamado: 17 al 21 de febrero.

Segundo llamado: 5 al 11 de marzo.

Julio-Agosto:

Primer llamado: 30 de junio al 4 de julio

Segundo llamado: 28 de julio al 1 de agosto

Noviembre-diciembre:

Primer llamado: 25 de noviembre al 2 de diciembre

Segundo llamado: 15 al 19 de diciembre

8. Turnos Especiales de Exámenes (con carácter general):

Primer Turno: 7 al 11 de abril.

Segundo Turno: 26 de agosto al 1 de septiembre.

9. Turnos Extraordinario de Exámenes (con carácter especial)

Turno Mayo: 12 al 16 de mayo.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Turno Junio: 2 al 6 de junio.

Turno Octubre: 6 al 10 de octubre.

10. Períodos de consultas y/o evaluaciones integradoras

- 10 al 14 de febrero.

- 24 al 28 de febrero.

- 23 al 27 de junio.

- 21 al 25 de julio.

- 17 al 20 de noviembre.

- 9 al 12 de diciembre.

11. Inscripción Anual y Readmisión:

Desde el 1 abril al 30 de mayo

11- Actos de colación de grado: a definir.

-.-

Hoja de firmas